

Santiago, 23 de Noviembre de 2018

Señores
Sindicato N°1
Sindicato N°2
Sindicato N°3
Sindicato Promoservice
Sindicato Meta
Presente

De mi consideración:

Me refiero formalmente a la carta que me fue dirigida con fecha 21 de Noviembre pasado, en la cual me señalan una serie de imputaciones que, a parte de no ajustarse al tono, la relación de cordialidad y la buena fe que siempre hemos mantenido, contiene imprecisiones que es necesario aclarar.

Primeramente, me indican que se habría informado en forma parcial, solo a las “Áreas Editoriales”, de los profundos cambios que se están produciendo y de la supuesta decisión que diario La Tercera dejaría de circular en forma impresa para pasar al formato digital. Frente a esta última afirmación, no me queda más que solicitarles que no se hagan eco de rumores de pasillo y de noticias cuyas fuentes no son certeras. Sobre este punto, es importante precisar que la mencionada reunión tuvo lugar para informar a las áreas editoriales, principales impactadas, respecto del plan estratégico que se está trazando para el futuro y así adecuarnos a los nuevos desafíos editoriales que los medios a nivel mundial están experimentando, resaltando nuestro carácter de multiplataforma y el potenciamiento del canal digital, sin embargo, nunca se informó del término de la circulación del papel, eso no pasa de ser mera especulación.

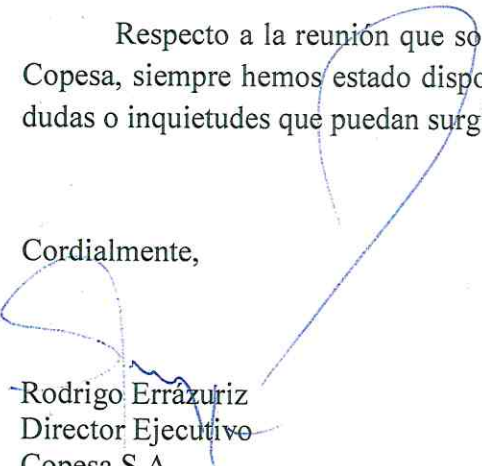
Adicionalmente, con ustedes nos reunimos el día 1° de Agosto pasado y les expliqué detalladamente la situación por la que actualmente pasan los medios de comunicación en general y Copesa en particular, donde las ventas de la publicidad digital han adquirido mayor preponderancia respecto de las ventas de publicidad impresa, lo que ha hecho caer estrepitosamente en los últimos años los ingresos de Copesa y de los otros medios nacionales y que estamos en **un proceso de transición y cambios profundos**, ya que nuestro modelo de negocio, así como el de los medios tradicionales, está basado en una estructura de ingresos y costos para diarios impresos, por lo que es necesario buscar el equilibrio entre ambos mundos, cambios que, evidentemente, han generado ajustes a nivel de industria, a los que no escapa Copesa, mencionándole varios ejemplos para graficar dicha situación. También se les

expresó que ha existido un compromiso permanente del accionista controlador en seguir apoyando a Copesa y que este compromiso seguirá firme en el futuro, no obstante, había que entender que estamos en un periodo de fuertes cambios y de transición lo que requería de ajustes mayores. Por lo visto, en la carta que me fue enviada no se tuvo en consideración el resumen de la reunión enviado a los sindicatos con fecha 6 de Agosto pasado.

No me parece tolerable que se nos recrimine que se estaría vulnerando el principio de buena fe, en vista que siempre han sido informados y actualizados de la situación de la empresa y de los diferentes temas que han requerido sean clarificados.

Respecto a la reunión que solicitan en la carta, tanto yo como la administración de Copesa, siempre hemos estado disponibles para reunirnos cuando lo soliciten y aclarar las dudas o inquietudes que puedan surgir, como ha sido la costumbre.

Cordialmente,


Rodrigo Errázuriz
Director Ejecutivo
Copesa S.A.